DIBULLA- La Guajira, 15 de abril de 2026.

Doctor
JOHNY ALBERTO CAICEDO REYNOSO
Secretario de gobierno y servicios administrativos

ASUNTO: Informe de actividades correspondiente al primer mes del contrato No. **033 De 2026**, **Del 23 febrero Al 22 de marzo de 2026**

Cordial saludo.

Mediante el presente me permito acudir a su despacho, con el propósito de rendir el informe con respecto a las actividades realizadas en el periodo del **23 febrero Al 22 de marzo de 2026**, y de forma dar cumplimiento a las obligaciones contraídas mediante el contrato No. **033 De 2026**, suscrito entre el Municipio de DIBULLA Y **JOHN WILLINSON CÓRDOBA MOSQUERA**, lo anterior se lleva a cabo con el objeto **"APOYO A LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ENTE TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DIBULLA – LA GUAJIRA.** "En este sentido me permitió describir cada una de las actividades desarrolladas así:

a) Mantenimiento correctivo, corrección de anomalías y atención de averías.
b) Mantenimiento al sistema eléctrico, que incluye iluminación, salidas eléctricas, tablero de protección y distribución y redes eléctricas internas.
c) Mantenimiento de las instalaciones hidráulicas y sanitarias que comprende redes sanitarias, sanitarios, lavamanos.
d) Mantenimiento del mobiliario de oficina como escritorios, gabinetes, archivadores, mesas y silletería.
e) Mantenimiento de la carpintería metálica y de madera.
f) Mantenimiento correctivo de las persianas verticales, mini persianas y cartonería en general del inmueble.
g) Mantenimiento preventivo de todo tipo de cerrajería y cerraduras.
h) Realizar todas las reparaciones y mantenimiento locativo de las instalaciones físicas de la sede tales como: resanes y pintura de muros, mantenimiento de cielos rasos, mantenimiento de pisos tanto en bases como en acabados, mantenimiento de guarda escobas.
i) Recoger los elementos de trabajo cuando cese la ejecución diaria, en la sede donde se ejecuta la labor. Solo se permite el almacenamiento parcial mientras dure una obra determinada.
j) Proteger el inmueble y los equipos con materiales adecuados.

Resultados

Las actividades desarrolladas contribuyeron al adecuado cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato

Conclusión

Durante el periodo reportado se dio cumplimiento oportuno a las funciones asignadas, apoyando la gestión contractual de la dependencia.

Se firma en el municipio de Dibulla, a los 15 días del mes de abril del 2026.

Atentamente,

John W Cordoba

JOHN WILLINSON CORDOBA MOSQUERA
C.C 72.237.849, expedida en Barranquilla Atlántico